





# Deportes



Equipo del Colegio Hispano, campeón provincial del Frente de Juventudes de Gimnasia Educativa.

## Atletismo

### El Águilas F. J. gana los 11 campeonatos provinciales absolutos y el Halcón F. J. los primeros de neófitos

### Excelentes marcas de E. Martín y F. Rico en 100 metros

El domingo por la mañana se celebró en las pistas del Pinar la tercera y última jornada de los Campeonatos Provinciales. La concurrencia fue escasa si la comparamos con la de las jornadas anteriores, pero en ello influyeron varias causas: la omisión por la Prensa del anuncio de las pruebas, los exámenes, las ausencias y la actitud antideportiva de algunos atletas que por no hallarse en su mejor forma no se resignan a perder ante otros a quienes antes vencieron, no acudiendo por ello a unas pruebas que tantos esfuerzos económicos y de toda índole les cuestan a los dirigentes de este deporte.



Narciso Barrenechea, campeón de 1.500 m.

### El jueves comenzarán las eliminatorias de la Copa Real Valladolid

### DOCE EQUIPOS VALLISOLETANOS, REFORMADOS CON JUGADORES PROFESIONALES, TOMARÁN PARTE EN ESTE TORNEO

La Junta Directiva del Valladolid ha organizado un interesante torneo de fútbol (Copa Real Valladolid Deportivo), con el fin de cubrir esta última etapa de la temporada futbolística y seguir cuidando la cantera local encuadrada en los Clubs modestos.

En este campeonato, en el que participarán doce equipos vallisoletanos, podrán jugar dos jugadores profesionales con cada uno de los Clubs participantes en el mismo, por lo que los miembros del Valladolid y algunos profesionales que se encuentran en nuestra ciudad han fichado con los equipos participantes.

Para la organización de este torneo, que promete ser interesantísimo, se ha nombrado una Comisión que está formada por los siguientes señores, miembros de los Clubs modestos:

Presidente, don Ramón Atienza Meneses, del Circular C. de F.

Secretario, don Antonio Merino Cademont, del Recreativo Europa Delicias.

Tesorero, el Real Valladolid Deportivo.

Vocales: Don Isidoro Niño Salas, del Unión Deportivo Pinarica; don Luis San José Sánchez, del Zorrilla Club de Fútbol; don Enrique Crespo Ruiz, del Carmen Circular, y don Sebastián Nicolás Torrecilla, del Deportivo J. A. C.

Los Clubs participantes son: Alas, Circular, Pisuerga, Pinarica, Zorrilla, J. A. C., Europa, Carmen Circular, J. O. C., Atlético J. A. C., y Erandio.

Este campeonato es por eliminatorias al estilo de Copa, y sus partidos para la primera eliminatoria son los siguientes:

El jueves, día 14: Carmen Circular-Erandio, a las seis y media de la tarde, y Zorrilla-Pisuerga, a las ocho y cuarto.

El sábado, día 16: Atlético J. A. C.-J. O. C. y Pinarica-Alas, a las seis y media y ocho y cuarto, respectivamente.

El domingo, día 17: A las once y media de la mañana, J. A. C.-Circular, y ese mismo día, por la tarde, se jugará el segundo partido de los que se juegan el día 17, que son: Erandio-Carmen Circular, y Pisuerga-Zorrilla, a las seis y siete y tres cuartos, respectivamente.

Todos estos partidos se celebrarán en el Estadio Municipal.

## El alcalde, camarada Fernando Ferreiro, habló ayer del arrendamiento del Servicio de Limpieza

(Viene de primera página)

por la Superioridad. Pero es, además, justa y equitativa, ya que no puede admitirse el sostenimiento de la prestación de los servicios del Municipio sean gratuitos.

Toda la ciudad tiene que comprender, por otra parte, la necesidad absoluta de la reorganización completa del Servicio de Limpieza. Valladolid no puede ser menos que Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Palencia, Sevilla y tantas otras poblaciones, que tienen organizada la recogida de basuras de la misma forma que se ha establecido en Valladolid.

Todos tenemos que estar conformes en que el espectáculo de los montones de basura por las calles, escurridos por numerosas personas y animales, que dejan abandonado todo aquello que no les conviene para que el aire se encargue de esparcir residuos en atentado constante a la salubridad, higiene y ornato de la población, no podía continuar.

Valladolid no es una tribu y la realidad antihigiénica y hasta inhumana de la clasificación de basuras en plena vía pública tiene que desaparecer.

De acuerdo en esto, dos argumentos importantes se esgrimen contra la ejecución de la Ordenanza: en primer término, el del impuesto, y en segundo lugar, el del desempleo o abandono en que quedan las personas que venían dedicadas a recoger la basura.

El arbitrio establecido y aprobado con todos los trámites legales es realmente insignificante y no es cierto, en consecuencia, todo ese cúmulo de afirmaciones exageradas que circulan por la población.

Aproximadamente el 70 por 100 de la población queda exenta de contribuir, puesto que todas las rentas inferiores a 600 pesetas al año que en el caso de Valladolid suponen 15.021 viviendas, quedan exceptuadas del impuesto, lo mismo que todas las dependencias del Estado, Provincia y Municipio, capillas o iglesias destinadas al culto y viviendas o locales enclavados fuera de la zona de urbanización.

El gravamen se refiere a efectos exclusivamente a unas 6.670 viviendas, empezando la contribución en las 600,01 pesetas, con arreglo a la siguiente escala:

De 600,01 a 720	14,00
» 720,01 a 1.200	14,00
» 1.200,01 a 1.800	18,00
» 1.800,01 a 2.400	22,00
» 2.400,01 a 3.600	26,00
» 3.600,01 a 4.800	30,00
» 4.800,01 a 6.000	34,00
» 6.000,01 a 7.200	38,00
» 7.200,01 a 8.400	42,00
» 8.400,01 a 9.600	46,00
» 9.600,01 en adelante	50,00

Es que puede decirse en serio que el impuesto es excesivo cuando el que paga 750 pesetas en adelante de renta al mes por su piso, ha de contribuir con 50 pesetas al año para mantener este servicio?

Es que de verdad, pasando 60 pesetas de renta al mes son excesivas 10 pesetas al año?

Honradamente creemos que no, sobre todo teniendo en cuenta que a pesar de ser las cuotas administrativamente indivisibles, no se va a cobrar este año más que la mitad de las tarifas, y cuando el Ayuntamiento está trabajando para surtir próximamente el impuesto de inquilinato.

En Valladolid, ni sus vecinos pueden quejarse nunca de las cargas municipales. Precisamente es Valladolid, según datos de la Dirección General de Estadística, relativamente a otros municipios, la población que menos paga, después de Murcia, de impuestos municipales, pues figura con un coeficiente de 69,71 pesetas por habitante, el lado de capitales limítrofes y de características análogas a nuestra ciudad, como son: Palencia, 98,53

## Del homenaje a Barrios

### Trofeo Manzanilla "LA GUITA"

En nuestras informaciones de días anteriores hemos omitido, por exceso de original, hacer constar que en el encuentro celebrado el domingo entre la Unión Deportiva Salamánica y el Real Valladolid se disputaban la posesión del Trofeo Manzanilla "LA GUITA" consistente en una magnífica copa donada por tan acreditada marca y que, dado el resultado del citado encuentro, no fué entregado a ninguno de los equipos contendientes.

## Barrios agradece las atenciones y felicitaciones recibidas en el día de su homenaje

Barrios nos ha rogado transmitamos su agradecimiento a todas las entidades y aficionados que han contribuido a realizar con su colaboración y asistencia el homenaje que se le ha tributado, lo que hacemos muy gustosos para que llegue a todos ante la imposibilidad de hacerlo el personalmente.

## Confederación Hidrográfica del Duero JEFATURA DE AGUAS CONCURSO DE DESTAJO

Para la ejecución de las obras de distribución de agua para abastecimiento de San Leonardo de Yagüe (Soria), se celebrará concurso de un segundo destajo por un importe de VEINTICINCO MIL (25.000) PESETAS.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE horas del día 3 de julio de 1945, en el domicilio de la Jefatura de Aguas, calle de Muro, número 5, Valladolid. Las proposiciones se presentarán en el citado domicilio de la Jefatura de Aguas antes de las DOCE horas del día 30 de junio o se depositarán en Correos antes de esta última fecha.

El proyecto, cuadro de precios y demás condiciones podrán ser examinados en la Jefatura de Aguas del Duero, a las horas de oficina, durante el plazo para presentación de proposiciones. El ingeniero jefe de Aguas.—P. A. Luis Fines.

posetas; Burgos, 107,98 pesetas; Segovia, 110,68 pesetas; Salamanca, 112,98 pesetas por habitante.

El hecho de que mientras el promedio de todas las capitales de España sea de 123,01 pesetas por habitante y en Valladolid se detenga en 69,71 es, por sí solo, claro exponente de la exigua cantidad que el Ayuntamiento exige de sus vecinos para atender al sostenimiento de los servicios municipales.

Con el producto de la imposición y el escaso número de habitantes sujetos a la misma, fácilmente se comprende que el Ayuntamiento no hace ningún negocio, que por ser aquella una tasa, no puede exceder del gasto del servicio.

El ingreso se destina a satisfacer al contratista la cantidad de 376.000 en que fué adjudicado el arrendamiento previo concurso público a don José Vidal González, que se comprometió a realizar el servicio con la baja de 6 % sobre el tope de 400.000 pesetas que el adjudicatario percibirá del Ayuntamiento según las bases del concurso. Y si a primera vista parece que es el contratista quien hace negocio al disponer de la basura que recoge y percibir del Ayuntamiento dicha cantidad, no hay que olvidar que, entre otras obligaciones que debe cumplir, tiene que pagar todo el material que el Ayuntamiento le ha pedido; adquirir todo el necesario y moderno que las circunstancias le vayan permitiendo; sufragar todos los sueldos de los obreros interinos y eventuales que han pasado a su servicio; satisfacer todos los gastos de uniforme, calzado, abrigo e insignias del personal; haber constituido una fianza de 60.000 pesetas; responder de las multas posibles que por incumplimiento de sus obligaciones se le impongan hasta 5.000 pesetas y, si aun a pesar de todas las anteriores razones se sigue creyendo por los vecinos en el negocio, a la disposición de todos los ciudadanos estuvo, puesto que el concurso se anunció debidamente, se celebró con toda legalidad y a su audiencia, entre otros, don Hermenegildo de Santiago, don Faustino Sánchez Moreno, don Luis Morón Soriano, don Dionisio Rincón Núñez y el que resultó en mejores condiciones y se le adjudicó, don José Vidal González.

Y vamos con el segundo problema del abandono en que quedan las muchísimas basuras que gratuitamente se recogen a la basura y que por la Ordenanza número 24 se han privado de este modo de vivir.

La Corporación en el doble aspecto jurídico y caritativo que la cuestión tiene, ha previsto las posibles consecuencias.

Jurídicamente es un absurdo sostener como se sostiene en algunos escritos recibidos en la Alcaldía, firmados por las que se consideran lesionadas, que por ser la basura propiedad legítima de cada uno de sus dueños pueden hacer lo que les dicte su libérrima voluntad. El Ayuntamiento no niega la propiedad de las basuras; pero ni esta es tan absoluta que cada uno pueda hacer con ella lo que quiera—nadie puede quemar su propia casa—, ni puede desconocerse que desde el momento en que salga del domicilio, por lo que tiene de relación con la salubridad pública, es de competencia municipal su

regulación y circulación. Proprietarios son también los labradores de los garbanos que cosechan y, sin embargo, por esta razón no pueden ni regalárselos ni venderlos al precio que quieran ni siquiera circular sin guía.

El Reglamento de Sanidad, dictado para desarrollo del Estatuto Municipal, impone a los Ayuntamientos la obligación de cuidar de la salubridad pública, de la que es elemento principalísimo la recogida de basuras.

No hay, pues, antijuridicidad ninguna, pues tratándose de recogida de basura, es la Ley la que faculta al Ayuntamiento como único que puede llevarla a efecto.

En el orden social, y dándose cuenta el Ayuntamiento de que con el arriendo del Servicio de limpieza quedaban desamparadas todas las personas que se dedican a la actividad que desaparece, pidió al contratista que todas aquellas personas que se dedican a la recogida de basura fuesen por él colocadas. El contratista, don José Vidal, con una comprensión digna del mayor logro, aceptó esta sugerencia municipal y admite y está dispuesto a admitir hasta el próximo domingo, día 17 el actual, todas aquellas mujeres se dedicaban a este menester para trabajar precisamente en la clasificación de basuras, de la que es adjudicatario, dándolas a todas el correspondiente sueldo que marcan las bases del trabajo.

No queda, pues, ninguna mujer abandonada ni sin colocar. Lo que sucede es que todas esas personas que venían dedicándose a la recogida de basura no las interesa ni el sueldo, ni el jornal, ni el trabajo, sino la pérdida de un negocio más o menos grande que han desarrollado al amparo de una situación a todas luces legal.

Hasta la fecha no se ha presentado ninguna mujer a trabajar con el contratista, lo cual demuestra que la recogida de basuras no es un medio esencial de vida y, a su vez, tampoco puede decirse que quedan desamparadas.

El Ayuntamiento, a pesar de todo esto, está solucionando el problema en cuanto a aquellas que tienen una especie de titulación legal, puesto que han pagado sus arrendamientos e impuestos; pero estas situaciones no pueden empeorarse y se demagoguamente contra la implantación de un servicio público que tiene por finalidad conseguir una mayor higiene, limpieza y decoro de una capital.

Se encarázará el nuevo servicio con el mejor buena fe y comprensión; se atenderán todas las quejas que puedan formularse y que sean justas; se remediarán los defectos consiguientes a la implantación de aquél, y se realizará, en fin, esta mejora que el público, en su tiempo, podrá apreciar del mejor modo con las mayores consideraciones y la menor ironía, porque es necio suponer que es un sarcasmo—algunos lo han supuesto—el obligar a llevar la basura al exterior que el Ayuntamiento ha destinado si no estiman los vecinos hacer uso de la recogida domiciliar, cuando no tienen otros depósitos que los señalados en los bandos y no puede autorizarse que las basuras se viertan en plena vía pública.

## LA GUERRA EN ASIA

(Viene de la primera página)

cial de hoy del general Mac Arthur no cita el desembarco en Borneo, pero anuncia la continuación de operaciones aéreas y navales frente a la costa de Borneo.

En Luzón los norteamericanos han conquistado Santa Inés, al este de Manila, y han consolidado sus posiciones cerca del valle de Cagayan, al norte. En Mindanao se han apoderado de Jassa.—Ere.

A PUNTO DE CESAR LA RESISTENCIA EN OKINAWA

Guam, 12.—La resistencia japonesa en Okinawa está a punto de cesar dentro de breves días, según ha anunciado el jefe del X Ejército, teniente general Simón Bolívar Buckner. Nueve copias del ultimátum de rendición ofrecido a los japoneses fueron lanzadas por un avión torpedero norteamericano en las proximidades donde se supone está establecido el Cuartel General adversario. Esta ha sido la primera propuesta formal de rendición a los japoneses en tres años y medio de guerra en el Pacífico. Buckner concedió a los japoneses copados en el sur de Okinawa un plazo hasta las seis de la tarde de ayer para rendirse.

Despedida de soltero

Anoche se realizaron en íntima comedia las numerosas amistades de don Pedro Pardo, conocido hasta ahora en esta plaza, para celebrar la despedida de soltero, ya que en fecha muy próxima contraerá matrimonio. El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

PERFECTAMENTE REALIZADO

Así será el gran número extraordinario que prepara para usted

El Ruedo

LA PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA

¡Mucho mejor que el del año pasado!

es un alarde editorial de MAECA que custiará a todos

## Una marcha inolvidable

### La "Centuria Hispano" depositó una corona ante la tumba de José Antonio



La centuria del Colegio Hispano, formada para depositar la corona que ofrendaron ante la tumba de José Antonio.



Los cocineros de la centuria preparando el rancho.



Una Falange de la "Centuria Hispano", formada. Al frente, el Monasterio de El Escorial.

Los asistentes a esta expedición. Finalizado el Santo Sacrificio y formados frente a la tumba de José Antonio, junto a la sencilla losa que cubre sus restos, se hizo la ofrenda de la centuria al Fundador de la Falange, depositando una corona de flores naturales, con cintas de los colores nacional y del Movimiento, con la inscripción siguiente: «La Centuria Hispano a José Antonio». Con voz entrecortada por la emoción, se rezó la Oración de Campamentos y el Padrenuestro por el eterno descanso de su alma.

Finalizado este emocionante acto, después de desayunar visitaron, acompañados de sus respectivos mandos y profesores, las dependencias del Monasterio, admirando la magnificencia de sus galerías y salas capitulares y la fría grandiosidad de los panteones reales.

Más tarde se dirigieron al Campamento de la Herriera, lugar de emplazamiento del Campamento Nacional «Santa María», donde instalaron su pequeño Campamento. Una vez izadas las banderas y como se acordara la hora de la comida, se procedió al reparto de los víveres y perolas, entre la curiosidad natural de los pequeños camaradas, que por primera vez iban a condimentar ellos mismos los alimentos.

Hicose una magnífica paella, de la que seguidamente dieron buena cuenta, motivo por el cual se alargó el reposo más de lo previsto.

Mientras una Falange se dirigía a visitar la Capilla del Príncipe, las otras dos se prepararon mediante una cuidadosa selección, a jugar un amistoso partido con unos camaradas pertenecientes a la centuria de Guías Montañeros de Madrid, que a la sazón acompañaban en aquella explanada. Ganó la centuria vallisoletana por tres tantos a uno, reinando una fraternal camaradería con los cadetes madrileños en el transcurso de todo el partido.

Merendaron y reunidos en torno a las banderas, recibieron una juiciosa charla del R. H. Julián y unas consignas del ayudante provincial de las Falanges Juveniles de Franco, camarada Ingelmo, que también acompañaba a la centuria en esta marcha.

Se arrió bandera, mientras las notas del himno de la Falange resonaban el valle y el sol declinaba en el horizonte, haciendo un maravilloso contraluz con la mole gigantesca del Monasterio que había presidido la jornada.

Se recogió el Campamento y con la tristeza de abandonar aquellos lugares, en que tan agradables horas habían pasado, se dirigieron a la estación, regresando a las diez de la noche a Valladolid.

Estos camaradas, cortados por el sol y el aire de la sierra, nos trajeron un nuevo estilo y un afán inolvidable de no desmayar en la empresa que escudalla Franco y que la Falange ha instituido.

Entre canciones que hablan de Campamentos, de amor a Dios y a la Patria, de imperio y del azul de sus camisas, han vivido estos camaradas escolares una jornada campamentaria que no olvidarán nunca y que él está acostumbrado a encontrar aquí; pero alguna confía en llegar a un acuerdo con Manolete, por estar seguro de la simpatía de éste hacia Méjico.

## TOROS

### Novillada en Salamanca con motivo de las fiestas del Patrón de la ciudad

Toledo, 12.—El empresario de la Plaza de Toros ha hecho pública la siguiente nota: "No habiendo sido posible adquirir ganado en las condiciones que la corrida anunciada correspondía a la expectativa que en la acción había despertado tal acontecimiento taurino, queda suspendido definitivamente el mano a mano entre los diestros Manolete y Arruza, que había de celebrarse el próximo sábado."—Cifra.

### BUENA IMPRESION DE LA CORRIDA DESTINADA A MANOLETE, PEPE LUIS Y LUIS MIGUEL DOMINGUÍN, EN MADRID

Madrid, 12.—Han sido desencorajados en los corrales de la Plaza madrileña los toros de Antonio Pérez Tabernero, que se lidiarán el jueves próximo por Manolete, Pepe Luis Vázquez y Luis Miguel Dominguín, en la corrida a beneficio del Montepío de la Policía Armada. La corrida, muy igualada, bien criada y con bastante cabeza, ha causado la mejor impresión entre los aficionados.

### MANOLETE SERA CONTRATADO PARA MEJICO

Madrid, 12.—Don José Algara, ganadero de reses bravas y empresario de la plaza «El Toreo» de Méjico, ha hecho una declaración a un redactor de la agencia Cifra.

Algara ha declarado que se propone contratar a Manolete para que toree en Méjico, aunque por el precio a que allí se pagan las entradas y la capacidad de las plazas no podrán hacerle ofertas como las que él está acostumbrado a encontrar aquí; pero Algara confía en llegar a un acuerdo con Manolete, por estar seguro de la simpatía de éste hacia Méjico.

### SE SUSPENDE EL MANO A MANO MANOLETE-ARRUZA EN TOLEDO

Toledo, 12.—El empresario de la Plaza de Toros ha hecho pública la siguiente nota: "No habiendo sido posible adquirir ganado en las condiciones que la corrida anunciada correspondía a la expectativa que en la acción había despertado tal acontecimiento taurino, queda suspendido definitivamente el mano a mano entre los diestros Manolete y Arruza, que había de celebrarse el próximo sábado."—Cifra.

### BUENA IMPRESION DE LA CORRIDA DESTINADA A MANOLETE, PEPE LUIS Y LUIS MIGUEL DOMINGUÍN, EN MADRID

Madrid, 12.—Han sido desencorajados en los corrales de la Plaza madrileña los toros de Antonio Pérez Tabernero, que se lidiarán el jueves próximo por Manolete, Pepe Luis Vázquez y Luis Miguel Dominguín, en la corrida a beneficio del Montepío de la Policía Armada. La corrida, muy igualada, bien criada y con bastante cabeza, ha causado la mejor impresión entre los aficionados.

### MANOLETE SERA CONTRATADO PARA MEJICO

Madrid, 12.—Don José Algara, ganadero de reses bravas y empresario de la plaza «El Toreo» de Méjico, ha hecho una declaración a un redactor de la agencia Cifra.

Algara ha declarado que se propone contratar a Manolete para que toree en Méjico, aunque por el precio a que allí se pagan las entradas y la capacidad de las plazas no podrán hacerle ofertas como las que él está acostumbrado a encontrar aquí; pero Algara confía en llegar a un acuerdo con Manolete, por estar seguro de la simpatía de éste hacia Méjico.

